

ARTICULO 91 FRACCION XX PERIODO DEL 01/ OCTUBRE/2018 A 31/DICIEMBRE/2018 REQUISITOS PARA TRÁMITES Y SERVICIOS EN LA DIRECION DE CATATSRO



Denominación del trámite	Tipo de usuario y/o población objetivo	Descripción del objetivo del trámite	Modalidad del trámite	Documentos requeridos	Tiempo de respuesta por parte del sujeto Obligado	Vigencia de los resultados del trámite	Área y datos de contacto del lugar donde se realiza el trámite	Costo, en su caso, especificar que es gratuito	Lugares donde se efectúa el pago
Registro	población en general	Dar de alta el predio de los contribuyentes en el padrón catastral	presencial	Documentó del predio , lfe	De uno a tres días hábiles, siempre y cuando estén completos sus Documentos	No tiene Vigencia	Dirección de Catastro	\$ 330	Dirección de ingresos
cambio de propietario	población en general	Cambio de Propietario de un predio.	presencial	impuesto predial actualizado , cedula actualizada ,documento del predio y credencia de lector	De uno a tres días hábiles, siempre y cuando estén completos sus documentos.	No tiene Vigencia	Dirección de Catastro	\$330	Dirección de ingresos
Cedula catastral	población en general	Tener Actualizada su Cedula	presencial	impuesto predial actualizado , documento del predio y credencial de lector	De uno a tres días hábiles, siempre y cuando estén completos sus documentos	2 años	Dirección de Catastro	\$330	Dirección de ingresos
Rectificación	población en general	Corregir los errores de Los títulos y escrituras.	presencial	impuesto predial actualizado , cedula actualizada ,documento del predio t credencia de lector	De uno a tres días hábiles, siempre y cuando estén completos sus documentos	60 días	Dirección de Catastro	\$ 894	Dirección de ingresos
subdivisión	población en general	Dividir los predio que ya no pertenecen a un lote original para su respectivo Tramite.	presencial	impuesto predial actualizado, cedula actualizada documento del predio t credencia de lector	De uno a tres días hábiles, siempre y cuando estén completos sus documentos	60 Días	Dirección de Catastro	\$ 602 + \$ 548 por cada lote Excedente	Dirección de ingresos



ARTICULO 91 FRACCION XX PERIODO DEL 01/ OCTUBRE/2018 A 31/DICIEMBRE/2018 REQUISITOS PARA TRÁMITES Y SERVICIOS EN LA DIRECION DE CATATSRO



Fusión de predios	Población en general	Realizar la fusión administrativa y en cartografía	Presencial	formato de solicitud ,cedula catastral, ife , impuesto predial vigente, anuencia de fusión , plano de fusión , pago de derecho	De uno a cinco días hábiles, siempre y cuando estén completos sus documentos.	Indefinido	Dirección De catastro.	\$ 602	Dirección De Ingresos
Planos	Población en general	Documento Necesarios para La realización de tramites De subdivisión o Fusión RLCQ 28,29	Presencial	Formato de solicitud, Copia de Identificación, impuesto predial vigente, a , pago de derecho, Croquis de Proyecto.	De uno a tres días hábiles, siempre y cuando estén completos sus documentos	I	Dirección De catastro.	\$ 326 Plano de Localización \$ 652 Plano de Subdivision	Dirección De Ingresos
Constancia de Registro	Población en general	Verificar que está registrado en los archivos de Catastro el predio del Solicitante.	Presencial	Copia Identificación Oficial , Impuesto Predial Vigente , Pago de Derecho	De uno a tres días hábiles, siempre y cuando estén completos sus documentos	Indefinido	Dirección De catastro	\$ 261	Dirección De Ingresos
Constancia de alineamiento	Población en general	Es la traza sobre el terreno que limita el predio respectivo con l publica y conservan el alineamiento y calles oficiales	Presencial	Formato de solicitud, cedula catastral, ife, impuesto predial vigente, pago de derecho.	De uno a tres días hábiles, siempre y cuando estén completos sus documentos.	indefinido	Dirección De catastro.	\$ 1007	Dirección De Ingresos

